
CURRICULUM VITAE

CURRICULUM VITAE



Nombre: MITZI JOYCE LÓPEZ LÓPEZ.

Lugar de Nacimiento: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Nacionalidad: Mexicana.

Domicilio: 5ª Norte Oriente 441 Terán, 3ª y 4ª Ote. Terán, Chiapas

R. F. C. : LOLM870726R16.

Estado Civil: Soltera.

Teléfono: 961 67 1 56 88, 044 961 26 9 58 05.

Correo Electrónico: mitjoy_26@hotmail.com o mitzijlopez@outlook.com

FORMACION ACADÉMICA

- a) Estudios de Educación Primaria:
Escuela Primaria Enrique Rodríguez Cano
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
1993-1999.
- b) Estudios de Educación Secundaria:
Escuela Secundaria Técnica Industrial Número 65
"Profesor César Cortés Hernández"
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
1999-2002.
- c) Estudios de Educación Media Superior:
Escuela Preparatoria Número Dos del Estado
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
2002-2005.
- d) Educación Superior:
Egresada de Licenciatura en Derecho
Universidad del Valle de México
Campus Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
2005-2009.
- e) Posgrado:

Concluida la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo en el Instituto Nacional de Estudios Fiscales, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
2010-2012

f) Doctorado:

En el mes de Noviembre de 2014 finalicé mis estudios del Doctorado en Derecho Público en el Instituto Nacional de Estudios Fiscales.
2012-2014

g) Cursos:

- a. Diploma por haber acreditado la Actividad Tecnológica en Secretariado.
Escuela Secundaria Técnica Industrial Número 65
"Profesor César Cortés Hernández"
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
1999-2002.
- b. Carrera de Técnica en Programación en Sistemas Computacionales con diploma en virtud de haber acreditado la especialidad en Operación de Microcomputadoras.
Instituto Tecnológico Especializado en Computación
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
2004-2006.
- c. Reconocimiento por participación en el "Curso en materia de Derecho Electoral", llevado a cabo en la Universidad del Valle de México, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 23 de Noviembre de 2006.
- d. Reconocimiento por participación en la Mesa de debate con jóvenes "Diálogos sobre Derecho Electoral", llevado a cabo en la Universidad del Valle de México, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 07 de Febrero de 2007.
- e. Prácticas Profesionales en el H. Congreso del Estado de Chiapas, asignada en la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Honorable recinto, de fecha 03 de Marzo a 15 de Mayo del año 2008.
- f. Diploma por la participación en la mesa redonda acerca de "Reformas Constitucionales en Materia Penal", llevado a

cabo en la Universidad Fray Bartolomé de las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 20 de Octubre de 2008.

- g. Carrera de Técnica en Programación Administrativa y Diseño con diploma en virtud de haber acreditado la especialidad en Operación de Microcomputadoras. Instituto Tecnológico Especializado en Computación Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 2007-2009.
- h. Carrera de Especialidad en Inglés con diploma en virtud de haber acreditado la especialidad en Inglés. Instituto Tecnológico Especializado en Computación Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 2007-2009.
- i. Liberación de Servicio Social, por haberme encontrado laborando en el H. Congreso del Estado, laborando en el Departamento de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Congreso del Estado con cargo de Abogada Adscrita, Julio de 2009.
- j. Reconocimiento Orgullo UVM por la destacada participación en las Tutorías de Investigación Jurídica: "Desafíos de la docencia del Derecho en México para el Siglo XXI. Una experiencia universitaria", realizada en Marzo de 2009.
- k. Diploma por la Asistencia al 2do Congreso Internacional de Derecho, Economía y Administración llevado a cabo los días 6 y 7 de noviembre de 2009 en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- l. Reconocimiento por participación en el Parlamento Juvenil siendo Diputada por un día, llevado a cabo con fecha 21 de Diciembre de 2009 en el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, con el tema "Referéndum, plebiscito y revocación del mandato".
- m. Egresada de la carrera de Licenciatura en Derecho generación 2005-2009, realizada en la Universidad del Valle de México, Campus Tuxtla, con Título expedido por la Secretaría de Educación Pública y Cédula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

-
- n. Diploma por haber asistido al Diplomado en Escritos Judiciales llevado a cabo del mes de Enero a Abril del año 2010 en el Instituto Profesional Educativo del Sureste cubriendo un total de 80 horas.
 - o. Reconocimiento por haber obtenido un promedio de 9.7 en el Posgrado de Derecho Constitucional y Amparo del Segundo Semestre en el Instituto Nacional de Estudios Fiscales, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Enero de 2011.
 - p. Constancia de Aprobación del examen de aptitud para la Categoría de Actuario del Poder Judicial de la Federación llevado a cabo el día 19 de Agosto de 2011, en el Estado de Villahermosa, Tabasco.
 - q. Reconocimiento por haber asistido al 1er Ciclo de Conferencias “La Constitución y su Defensa con enfoque legislativo”, llevada a cabo en el Salón de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Chiapas, celebrada en el mes de Noviembre de 2011.
 - r. Reconocimiento por haber asistido a la Conferencia “La Competencia de los Tribunales Agrarios”, llevada a cabo en el Auditorio del INEF Abogado y Maestro Gabriel Bravo Nolasco, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 10 de Diciembre de 2011.
 - s. Diploma por haber cursado el Diplomado en “Juicios Orales” en el Instituto Profesional Educativo del Sureste en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cubriendo un total de 80 horas, en el periodo comprendido de Agosto a Diciembre de 2011.
 - t. Reconocimiento por haber obtenido promedio general de 10, en el Posgrado de Derecho Constitucional y Amparo del Tercer Semestre en el Instituto Nacional de Estudios Fiscales, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, abril de 2012.
 - u. Constancia de término de maestría en Derecho Constitucional y Amparo expedida por el Instituto Nacional de Estudios Fiscales. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 05 de Mayo de 2012.
 - v. Reconocimiento por haber obtenido promedio general de 10, en el Posgrado de Derecho Constitucional y Amparo del
-

Cuarto Semestre en el Instituto Nacional de Estudios Fiscales,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Mayo de 2012.

- w. Constancia de término de estudios de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo emitido por el Instituto Nacional de Estudios Fiscales.
- x. Constancia de toma de protesta y aprobación de examen de grado de la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo emitido por el Instituto Nacional de Estudios Fiscales con fecha 08 de Noviembre de 2012.
- y. Constancia de término de estudios del Doctorado en Derecho Público emitido por el Instituto Nacional de Estudios Fiscales.
- z. Constancia por la participación en la Conferencia “Marco Legal y Fiscal para las Asociaciones Civiles”, de abril del año 2013 impartido por la Facultad Libre de Derecho de Chiapas.
- aa. Constancia de toma de protesta y aprobación de examen de grado del Doctorado en Derecho Público emitido por el Instituto Nacional de Estudios Fiscales con fecha 21 de Octubre de 2017.
- bb. Reconocimiento por la participación en el Conversatorio de “Riesgos y Consecuencias Laborales para la Empresa antes, durante y posiblemente después de la pandemia, llevado a cabo el día 04 de mayo de 2020, por la Facultad Libre de Derecho de Chiapas y el Instituto Nacional de Estudios Fiscales.
- cc. Reconocimiento por la participación en el curso “Elaboración del Dictamen Pericial”, llevado a cabo el día 06 de mayo de 2020, por la Facultad Libre de Derecho de Chiapas y el Instituto Nacional de Estudios Fiscales.
- dd. Reconocimiento por la participación en el curso “Compliance” Realidad que llegó para quedarse, Cultura de Cumplimiento”, llevado a cabo el día 07 de mayo de 2020, por la Facultad Libre de Derecho de Chiapas y el Instituto Nacional de Estudios Fiscales.
- ee. Reconocimiento por la participación en el curso “Reflexiones desde el Derecho sobre la pandemia del

COVID-19", llevado a cabo el día 08 de mayo de 2020, por la Facultad Libre de Derecho de Chiapas y el Instituto Nacional de Estudios Fiscales.

ff. Reconocimiento por la participación en el curso "Medios Alternos de Solución de Conflictos en el Proceso Penal Acusatorio", llevado a cabo el día 20 de mayo de 2020, por la Facultad Libre de Derecho de Chiapas y el Instituto Nacional de Estudios Fiscales.

gg. Reconocimiento por la participación en el curso "Primer respondiente en Juicio Oral Penal", llevado a cabo el día 29 de mayo de 2020, por la Facultad Libre de Derecho de Chiapas y el Instituto Nacional de Estudios Fiscales.

hh. Reconocimiento por la participación en el curso "El Diálogo Jurisprudencial como vía de recepción nacional del Derecho Interamericano", llevado a cabo el día 02 de junio de 2020, por la Facultad Libre de Derecho de Chiapas y el Instituto Nacional de Estudios Fiscales.

ii. Constancia por haber asistido a la Conferencia denominada "La Figura del Secretario Instructor en el Juicio Laboral" llevado a cabo el 14 de abril de 2021, por parte de la Casa de la Cultura Jurídica.

jj. Constancia por haber acreditado el curso "Derecho Laboral", con duración de 42 horas impartido por el Colegio Universitario de Estrasburgo, León, Guanajuato, Mayo de 2021.

kk. Constancia por haber cursado el Diplomando en Derecho Laboral y Seguridad Social por parte de la Facultad Libre de Derecho de Chiapas e Instituto Nacional de Estudios Fiscales, mismo que tuvo una duración del 06 de abril al 30 de junio de 2021, duración de 108 horas académicas.

ll. Constancia por haber cursado el Diplomando en Juicio de Amparo edición 2021 impartido por la Casa de la Cultura Jurídica extensión Chiapas, mismo que concluyó en el mes de julio de 2021.

mm. Constancia por haber acreditado el curso del nuevo sistema de justicia laboral impartido en la modalidad virtual

con duración de 50 horas, de 20 de enero de 2022, expedida por el Colegio Universitario de Estrasburgo en la ciudad de León, Guanajuato.

- nn. Constancia por haber acreditado el curso del nuevo sistema de justicia laboral impartido en la modalidad virtual con una duración de 63 horas, en agosto de 2022, expedida por el Colegio Universitario de Estrasburgo en la ciudad de León, Guanajuato.
- oo. Conclusión del curso de razonamiento probatorio el nueve de diciembre de dos mil veintidós, con una duración de 24 horas, de la que se tiene constancia expedida por la Escuela de Formación Judicial.
- pp. Conclusión del curso de derecho individual del trabajo el diecinueve de enero de dos mil veintitrés, con una duración de 26 horas, de la que se tiene constancia expedida por la Escuela de Formación Judicial.

EXPERIENCIA LABORAL:

- A) Laboré en el H. Congreso del Estado de Chiapas, en el Departamento de la Dirección Jurídica, con categoría de Abogada A, encargada de la sección de amparos. Relación laboral que duró 3 años.
- B) Realización de meritos en el Juzgado Quinto de Distrito, en el área de Juicios Civiles, Enero de 2011.
- C) Litigué en cuestiones familiares y mercantiles.
- D) Me desempeñé como Subjefa del Departamento de lo Contencioso Administrativo en la Unidad Jurídica adscrita a la Delegación del ISSSTE en Chiapas.
- E) Me desempeñé como Subjefa de Asuntos Laborales en la Unidad Jurídica adscrita a la Delegación del ISSSTE en Chiapas.
- F) Me desempeñé como Subjefa de Asuntos Fiscales en la Unidad Jurídica de la Delegación Estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Chiapas.

-
- G) Me desempeñé como Subjefa de Asuntos Laborales del 12 de junio de 2018 al 15 de enero de 2020.
- H) Encargada de Despacho de la Unidad Jurídica de la Delegación del ISSSTE en Chiapas del 16 de mayo de 2019 al 15 de enero de 2020.
- I) Hasta el día 15 de octubre de 2020 me desempeñé como Subjefa de Asuntos Laborales en la Unidad Jurídica de la Delegación Estatal del ISSSTE en Chiapas, siendo Apoderada Legal del Instituto.
- J) Actualmente me encuentro laborando en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Chiapas, con residencia en Tuxtla Gutiérrez, con la categoría de Oficial Judicial "C".
- K) Me encuentro como habilitada en el cuarto concurso para la categoría de actuario judicial.
- L) Acreditación en el curso de Derecho Individual del Trabajo, impartido del tres de noviembre de dos mil veintidós al diecinueve de enero de dos mil veintitrés por la Escuela Federal de Formación Judicial.
- M) Acreditación del Curso en Razonamiento Probatorio en Materia Laboral Segunda Parte, impartido del siete de noviembre de dos mil veintidós al nueve de diciembre de dos mil veintidós, con duración de veinticuatro horas, impartido por la Escuela Federal de Formación Judicial.
- N) Actualmente me encuentro con el puesto de Actuaría Judicial de manera interina del periodo comprendido del uno de septiembre de dos mil veintitrés al veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la suscrita no ha realizado labores en el ámbito académico esto es, no ha dado clases o actividades académicas.

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
a 25 de marzo de 2025.**

A quien Corresponda:

Hago constar que todo lo manifestado en el presente Curriculum, es Verdad.

Atentamente

Dra. Mitzi Joyce López López
